



# MEMORIA DE ACTIVIDADES

## Ejercicio

2020

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION DE FAMILIAS NUMEROSAS DE ARAGÓN 3 Y MAS

Régimen Jurídico

Régimen fiscal de las entidades no lucrativas previsto en la Ley 49/2002 y el Reglamento que la desarrolla RD 1270/2003.

Registro de Asociaciones

Registro General de Asociaciones del Gobierno de Aragón

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

05-Z-0131-98

Fecha de Inscripción

20/04/1998

CIF

G50761428

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Calle Brazato

Número

7

Código Postal

50.012

Localidad / Municipio

Zaragoza

Provincia

Zaragoza

Teléfono

976.25.92.48

Dirección de Correo Electrónico

administración@3ymas.org

Fax:



## **2. FINES ESTATUTARIOS**

- a) Cooperar en la defensa, mejora y perfeccionamiento de los derechos otorgados a las familias numerosas por la legislación vigente, gestionando, si fuese necesario, ante los poderes públicos todas aquellas modificaciones que se consideren necesarias en dicha legislación.
- b) Completar los beneficios otorgados por la Administración si sus recursos lo permiten.
- c) Representar a todos y cada uno de los asociados de número en sus relaciones con la Administración y con las entidades públicas o privadas que tengan encomendadas funciones o prestaciones relacionadas con las familias numerosas.
- d) Promover todas las actuaciones que sean necesarias ante entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, para proteger y mejorar la situación y derechos de las familias numerosas en materia de consumo, en su más amplio sentido.
- e) Asesorar e informar a los asociados de número sobre sus derechos en todo lo que se refiere a su condición de miembros de familia numerosa.
- f) Promover la protección de la familia numerosa por medio de conferencias, ciclos culturales y otros actos públicos y por medio de la publicación de revistas, monográficos y folletos o cualquier otro medio de comunicación.
- g) Instar y colaborar en aquellas iniciativas que tengan relación con las finalidades expuestas o con cualquier otra de carácter familiar, aunque sea de índole general.
- h) Llevar a cabo todos aquellos fines que sean consecuencia o complemento de los ya enunciados.

Se excluye expresamente de sus fines cualquier ánimo de lucro en la gestión de sus actividades. No obstante, la asociación puede realizar actividades de carácter económico para beneficio de la misma y sus asociados.

## **3. NÚMERO DE SOCIOS**

El número de socios asciende a 9.567 personas. Todas ellas físicas. No existen personas jurídicas asociadas.

## **4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS**

### **A. Identificación de la actividad**

La actividad principal de la Asociación consiste en la prestación de servicios y organización de actividades para familias numerosas.



Los servicios que presta la Asociación dentro de su actividad son los siguientes:

1. Servicios de atención básica

- Despensa de 3y más. Entrega de alimentos a las familias numerosas más vulnerables.
- Te lo doy: entrega de enseres de primera necesidad, artículos de puericultura, juguetes, pequeños electrodomésticos...
- Te lo presto: préstamo de disfraces, equipos de nieve y material deportivo.
- Información sobre temas relacionados con familia numerosa

2. Servicios de atención sociosanitaria

- Asesorías profesionales: jurídica, psicológica, pediátrica y nutricional.
- Coaching familiar.
- Escuela de padres y madres.
- Yo Voy: realización de trámites burocráticos en representación de la familia.
- Acuerdos con empresas para facilitar condiciones ventajosas a las familias socias.
- Ocio en familia.

3. Servicios de integración sociolaboral

- Escuela de empleo.
- Punto de encuentro laboral.
- Prospección laboral.

4. Conciliamás.

- Canguro a domicilio.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

El personal asalariado de la Asociación durante el ejercicio 2020 estuvo compuesto por 3 empleados que han permanecido el año completo.

La Asociación no ha tenido personal con contrato de servicios durante el ejercicio.

El número de personal que con carácter voluntario prestó servicios a la Asociación en algún momento del ejercicio fue de 18 personas.



### C. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>185,00</b>
a. Ayudas monetarias	185,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>72.755,64</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>42.221,25</b>
a. Arrendamientos y cánones	9.905,94
b. Reparaciones y conservación	1.228,34
c. Servicios de profesionales independientes	5.178,58
d. Transportes	363,00
e. Primas de seguros	1.991,58
f. Servicios bancarios	2.359,44
g. Suministros	16.006,92
h. Tributos	95,57
i. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	4.884,00
j. Otras pérdidas de gestión corriente	207,88
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>1.501,50</b>
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>116.663,39</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>Cuotas de asociados</b>	<b>74.152,00</b>
<b>Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuario)</b>	<b>1.062,50</b>
<b>Ingresos con orígenes en la administración pública</b>	<b>51.141,46</b>
b. Subvenciones	51.141,46
<b>Otros ingresos del sector privado</b>	<b>1.294,00</b>
b. Donaciones y legados	1.294,00
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>127.649,96</b>



#### D. Beneficiarios/as de la actividad

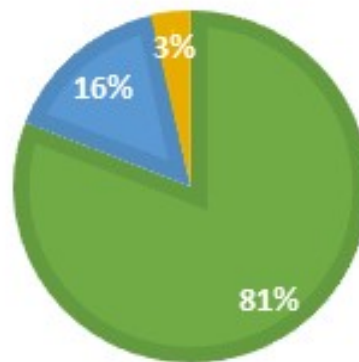
La Asociación ha atendido durante el ejercicio las necesidades de un total de 1.774 familias numerosas.

##### Clases de beneficiarios/as:

Familias numerosas residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.

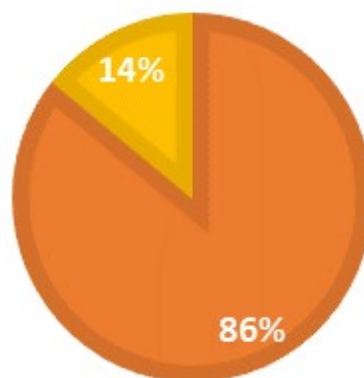
### Nº DE HIJOS

■ Hasta 3   ■ 4 y 5 hijos   ■ Más de 5 hijos



### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

■ Entorno urbano   ■ Entorno rural





#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

En todo caso es necesario ser familia numerosa y socio de 3ymás, aunque algunas veces se realizan excepciones si la familia viene derivada de otra entidad con un informe.

En el caso de los beneficiarios del servicio dispensa de 3ymás no es necesario estar asociado, pero sí justificar la situación de vulnerabilidad aportando documentación y sometiéndose a una entrevista personal.

Al servicio de información puede acceder cualquier persona.

#### Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios reciben una atención integral procurando una mejora de su calidad de vida. En el caso de familias vulnerables se establece un itinerario de intervención que tienen un seguimiento continuado.

### **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

<b>SERVICIOS 3ymás - ARAGÓN</b>		
Dispensa	lotes de alimentos entregados	1.709
Te lo doy	lotes de artículos entregados	453
Te lo presto	artículos prestados	392
Yo Voy	trámites realizados	1.284
Asesoría jurídica	consultas resueltas	23
Asesoría pediátrica	consultas resueltas	296
Asesoría psicológica	consultas resueltas	22
Escuela de padres y madres	talleres realizados	8
Información	consultas resueltas	2.963
Escuela de empleo	servicios prestados	374
Canguro a domicilio	horas de servicio	131
<b>TOTAL SERVICIOS PRESTADOS 2020</b>		<b>7.655</b>

**1.774 familias numerosas atendidas**



- La Asociación se ha esforzado por mejorar y defender los derechos de las familias numerosas y con este fin ha mantenido reuniones con entidades del sector público como con entidades del sector privado.

- En las reuniones con entidades privadas se establecieron acuerdos de colaboración donde las empresas ofrecían descuentos en los servicios que prestaban a los miembros de las familias numerosas y se comprometían a publicarlos a través de todos los canales de información para facilitar el acceso a estos servicios por parte de la familia.

- En la Administración Pública, del mismo modo, se establecen también reuniones de trabajo para dar voz a las peticiones de las familias y presentar propuestas de colaboración con la propia Administración.

## **5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN**

### **A. Medios Personales**

- Personal asalariado Fijo

El número medio del personal asalariado fijo de la Asociación en el ejercicio 2020 has sido de 2,69 empleados.

Los distintos tipos de contrato del personal asalariado se corresponden con 2 contratos de código 100 a jornada completa y 1 contrato de código 200 a jornada parcial.

- Personal asalariado No Fijo

La Asociación no ha tenido en el ejercicio personal asalariado no fijo.

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

La Asociación no ha tenido en el ejercicio profesionales con contrato de arrendamiento de servicios.

- Voluntariado

El número medio de personas que han prestado sus servicios voluntariamente en algún momento del ejercicio a la Asociación ha sido de 18 personas.

Las actividades en las que han participado han sido las siguientes:

Traslado de alimentos y preparación de lotes. Recepción, revisión y selección de artículos donados por particulares.

### **Medios materiales**

- Centros o establecimientos de la entidad

La asociación dispone de dos centros de trabajo en calidad de arrendamiento. Uno en la ciudad de Zaragoza y otro en la ciudad de Huesca.



- Equipamiento

**Centro de Zaragoza.** - Equipamiento informático completo compuesto por 4 ordenadores conectados a Internet e Intranet, fotocopiadora, fax, centralista y líneas RDSI y ADSL. - Mobiliario de oficina completo. - Zona de Punto de Lactancia dotada de mobiliario compuesto por sillas, mesas y microondas. - Sala de reuniones. - Zona de almacén para el banco de recurso y alimentos. - Sala de atención al público con un pequeño espacio lúdico habilitado para niños.

**Centro de Huesca.** - Equipamiento informático completo compuesto por un ordenador conectado a Internet, con línea ADSL, impresora y teléfono fijo. - Mobiliario de oficina completo. - Zona de almacén para el banco de recursos y alimentos.

## B. Subvenciones públicas

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados
Gobierno de Aragón (IRPF)	2020	2020	18.158,96	18.158,96	18.158,96
Ayuntamiento de Huesca (Servicios Sociales)	2020	2020	2.500,00	2.500,00	2.500,00
Gobierno de Aragón (Proyecto Integramás Familia)	2020	2020	10.062,50	10.062,50	10.062,50
Ayuntamiento de Zaragoza (Proyecto Integramás Familia)	2020	2020	20.000,00	20.000,00	20.000,00
Ministerio Seguridad Social (Bonificación Formación)	2020	2020	420,00	420,00	420,00
<b>Totales...</b>			<b>51.141,46</b>	<b>51.141,46</b>	<b>51.141,46</b>

Todas las Subvenciones Públicas se imputan a la cuenta de resultados. Se destinan al desarrollo de la actividad con el fin de proporcionar a sus asociados el acceso a los servicios que pone a su disposición.

## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

La junta directiva no ha obtenido retribución alguna durante el ejercicio.

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

No se ha obtenido retribución alguna durante el ejercicio





## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad y los distintos servicios que presta la Asociación se organizan en los centros que esta dispone en Zaragoza y Huesca. Desde aquí se genera la infraestructura humana y material que la Asociación necesita para llevar a cabo su actividad y proporcionar y facilitar el acceso a los servicios que pone a disposición de sus asociados.

### Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Alejandro López-Blanco Ezquerro	Presidente	
Mario Amoretti Contreras	Vicepresidente	
Francisco Leiva Sánchez	Secretario	
Luis Santos Aramburo	Tesorero	
José Luis Marcos Cambrils	Vocal	
Carmen Liarte Blancas	Vocal	
Antonio Ramírez Lozano	Vocal	
Miguel Ángel Relancio Beltrán	Vocal	